



CONANI

Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

ACTA DE RESOLUCION DE ADJUDICACION DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

La Unidad Administrativa se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas por la Ley 340-06 y su Reglamento de aplicación No 543-12, en el Procedimiento de Compra Menor **CONANI-DAF-CM-2020-0031, Contratación de los servicios de remodelación para el Hogar de Paso La Romana.**

De conformidad con lo dispuesto en el manual de Procedimiento de Compra Menor, el tres (03) del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), siendo las dos horas de la tarde (02:00 p.m.), se reunieron los Miembros de la Unidad Administrativa, de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto, en virtud de lo previsto en el Artículo 26 y sus Párrafos I, II, III y IV de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de agosto del 2006, y su modificación contenida en la Ley 449-06, del 06 de diciembre del 2006; y de los Artículos 98, 99 y 102 del Decreto 543-12 contentivo del Reglamento de Aplicación, del 06 de septiembre del 2012.

El Sr. Roberto Acevedo, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer, verificar y validar el Informe de evaluación de las propuestas presentadas realizado por el perito designado, las recomendaciones de adjudicación e incidencias.
2. Ordenar la notificación de la adjudicación a los oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el cronograma de actividades de la ficha técnica.

CONSIDERANDO: Que, tal como establece la legislación sobre la materia, en fecha treinta y uno (31) de julio del 2020, fueron abiertos los Sobres A y B, tal como se estableció en la ficha técnica del proceso, se verificó que las ofertas presentadas habían aportado todos los documentos solicitados en los sobres anteriormente mencionados.

CONSIDERANDO: El informe de evaluación realizado por el perito designado para evaluar las propuestas presentadas, según criterio de cumple o no cumple en cuanto a las especificaciones establecidas en la ficha técnica del proceso.

POR TALES MOTIVOS: La Unidad Administrativa, resoluto lo siguiente:

PRIMERO: VALIDAR, como al efecto **VALIDA,** el Informe de evaluación de las propuestas presentadas realizado por los peritos designados.

SEGUNDO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA,** el Informe de Evaluación de las propuestas presentadas elaborado por el personal del Dpto. de Servicios Generales.

Av. Máximo Gómez No. 154 Esq. Rep. de Paraguay, Ensanche La Fé
Apartado Postal 2081 / Tel.: (809)-567-2233 / Fax: (809)-472-8343

E-mail.: conani@conani.gov.do

Santo Domingo, República Dominicana.

RNC. 401052522

TERCERO: ADJUDICAR, como el efecto **ADJUDICA**, el proceso de Compra Menor **CONANI-DAF-CM-2020-0031** el lote detallado a continuación a:

- **ESTUDIOS Y SERVICIOS PARA LA INGENIERIA (ESIOCA), SRL.**

Descripción	Precio Unitario	Precio Unitario Final	Monto Total
Servicios de remodelación para el Hogar de Paso La Romana	726,215.53	739,287.41	739,287.41
Total General			RDS\$739,287.41

CUARTO: Notificar la Adjudicación a los oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades de la Ficha Técnica.

QUINTO: Remitir el Acta de Adjudicación a la Oficina de Acceso a la Información (OAI), para fines de su publicación en el Portal de este Consejo.

No habiendo otro punto que presentar, se declaró cerrada la sesión, siendo la 02:20 p.m., del día tres (03) del mes de agosto del año 2020, formalizada la presente acta con las firmas de todos los miembros presentes.

Roberto Acevedo
Dir. Administrativo-Financiero

Javier Rosario
Enc. Dpto. Administrativo

Rafael Vargas
Enc. Unidad Compra y Contrataciones

